



[Ref. Circular No.94, Anexo 5]  
**DIRECCIÓN DISTRITAL 13**  
**CABECERA DE DEMARCACIÓN**  
**EN MIGUEL HIDALGO**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE DICHO ÓRGANO, EN LA DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA AVENIDA PARQUE LIRA, A UN COSTADO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO NÚMERO 94 (NOVENTA Y CUATRO), COLONIA OBSERVATORIO, DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11860 DE ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS; 113 Y 114 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LEY DE PARTICIPACIÓN); Y, 43; 44; 45; 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52; 53; 54; 55; 56; 57 Y 58 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (REGLAMENTO), LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (REPRESENTANTES DE COPACO) DE LAS 89 (OCHENTA Y NUEVE) UNIDADES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO, CUYA PRESENCIA SE DETERMINA CONFORME A LA **LISTA DE ASISTENCIA** QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO ÚNICO**, ASÍ COMO LOS CC. VERÓNICA MUÑOZ DURÁN TITULAR DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO, MARÍA DEL PILAR CHÁVEZ TOVAR SUBCOORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ELSA KARINA CÓRDOVA FIGUEROA SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, MARIANA PÉREZ DURÁN, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO, VICENTE ENRIQUE CARRILLO RENDÓN TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, JACQUELINE JAZMÍN MIALMA GARNICA TÉCNICA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO; Y ROSALINDA FIGUEROA TORRES TITULAR DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO, CARLOS ENRIQUE RAMOS CHÁVEZ SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, SABINO RAMOS LÓPEZ TÉCNICO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FABIOLA JACQUELINE GARCÍA RAYA TÉCNICA DE

SIN TEXTO



ÓRGANO DESCONCENTRADO POR PARTE DE LA AL DIRECCIÓN DISTRITAL 05, PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ADSCRITOS A LAS DIRECCIONES DISTRITALES 13 Y 05, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM); SE REUNIERON PARA EFECTUAR LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COORDINADORA) Y LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN LA DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO; HACIÉNDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE: -----

**PRIMERO:** DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 1 Y 2 DE LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PERSONA RESPONSABLE DE DIRIGIR LA SESIÓN PRESIDENTA FUE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DEMARCACIÓN EN MIGUEL HIDALGO, EN COMPAÑÍA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05; QUE CONVERGEN EN LA MISMA DEMARCACIÓN, Y DE LA MAESTRA ELSA KARINA CÓRDOVA FIGUEROA, QUE EN INSTRUCCIÓN DE LA RESPONSABLE HIZO LAS VECES DE SECRETARIA, LLEVANDO A CABO LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Y LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE DICHO ÓRGANO. -----

**SEGUNDO:** LA PERSONA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DEMARCACIÓN, MAESTRA EN DERECHO ELSA KARINA CÓRDOVA FIGUEROA, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO DE CONOCIMIENTO A LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES UN TOTAL DE CINCUENTA Y SIETE PERSONAS REPRESENTANTES DE LAS COPACO, TAL Y COMO SE REGISTRA EN LA **LISTA DE ASISTENCIA** QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO ÚNICO**. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE SE CONTÓ CON EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA ANTES REFERIDA, LA PRESIDENTA, DA CUENTA DE LO ANTERIOR A LAS PERSONAS PRESENTES, DECLARANDO EL INICIO DE LA SESIÓN. -----

SIN TEXTO





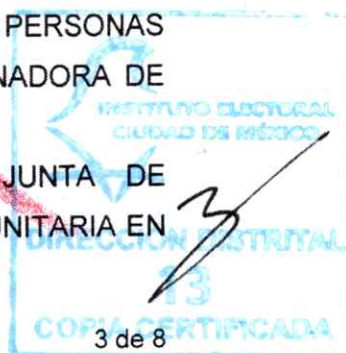
[Ref. Circular No.94, Anexo 5]  
**DIRECCIÓN DISTRITAL 13**  
**CABECERA DE DEMARCACIÓN**  
**EN MIGUEL HIDALGO**

TERCERO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO, Y EL PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONVOCATORIA-REGLAS DE OPERACIÓN, LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN, SOLICITÓ A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES PONERSE DE PIE Y EXTENDER SU BRAZO DERECHO AL FRENTE, PARA DAR LECTURA A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY CONFORME A LO SIGUIENTE: **"PERSONAS CIUDADANAS PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DESEMPEÑAR SU LABOR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO Y SI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE"**, A LO QUE LAS PERSONAS CIUDADANAS CONTESTARON **"SI, PROTESTO"**. UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, LA PERSONA PRESIDENTA DECLARÓ INSTALADA LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO, CONVOCANDO ENSEGUIDA A TODAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA A ELEGIR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE SU **JUNTA DE REPRESENTACIÓN**, PRECISANDO QUE INICIARÁN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEAN ELECTOS Y **HASTA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS** Y CUYOS CARGOS SERÁN DE CARÁCTER HONORÍFICO. -----

CUARTO: CONSECUENTEMENTE, LA PERSONA PRESIDENTA DE LA SESIÓN DIO CONTINUIDAD A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE, PARA SU APROBACIÓN: -----

#### PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN EN LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN EN MIGUEL HIDALGO.
2. REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN MIGUEL HIDALGO.
3. TOMA DE PROTESTA A LAS PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN



SIN TEXTO



MIGUEL HIDALGO, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE DESIGNACIÓN POR PARTE DEL IECM.

**QUINTO:** EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

**SEXTO:** ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL **PUNTO 1** DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO, SIENDO LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN QUIEN EXPLICÓ LAS REGLAS DE OPERACIÓN EMPLEANDO UNA PRESENTACIÓN DE POWER POINT (LA CUAL SE PROYECTÓ EN PANTALLA) Y CONSULTANDO A LOS PRESENTES SI TENÍAN ALGÚN COMENTARIO O DUDAS AL RESPECTO. -----

**SÉPTIMO:** AL NO HABER COMENTARIOS NI DUDAS, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL **PUNTO 2** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN MIGUEL HIDALGO, RESPECTIVAMENTE; ASIMISMO, LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN DETERMINÓ OTORGAR CINCO MINUTOS PARA LA CONFORMACIÓN Y REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS, LAS CUALES SE LE ASIGNÓ NÚMERO A LAS CANDIDATURAS Y LOS NOMBRES CON NÚMERO SE PROYECTARON EN LA PANTALLA. UNA VEZ SATISFECHAS LAS DUDAS PLANTEADAS, SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL **PUNTO 2** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN MIGUEL HIDALGO. -----

**OCTAVO:** TRANSCURRIDO EL TIEMPO CONCEDIDO Y UNA VEZ ENTREGADAS LAS SOLICITUDES, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASIGNARON A CADA CANDIDATURA REGISTRADA UN NÚMERO, DEFINIDO DE ACUERDO CON EL TURNO DE RECEPCIÓN EN LA MESA DE REGISTRO POR AMBOS GÉNEROS, QUEDANDO FIJADOS EN UNA PANTALLA AL CENTRO DEL RECINTO, QUE ES UN LUGAR VISIBLE AL INTERIOR DEL RECINTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS

SIN TEXTO





[Ref. Circular No.94, Anexo 5]  
**DIRECCIÓN DISTRITAL 13**  
**CABECERA DE DEMARCACIÓN**  
**EN MIGUEL HIDALGO**

Y LOS ASISTENTES, QUEDANDO REGISTRADOS DE LA MANERA SIGUIENTE: -----

**A) CANDIDATURAS REGISTRADAS POR MUJERES:**

| CANDIDATURA<br>NÚMERO | NOMBRE:                     |
|-----------------------|-----------------------------|
| 1                     | MARTHA NEGRETE SÁNCHEZ      |
| 2                     | ELIZABETH GUTIÉRREZ RAMÍREZ |
| 3                     | ROSALBA ESPEJEL MUÑOZ       |

**B) CANDIDATURAS REGISTRADAS POR HOMBRES:**

| CANDIDATURA<br>NÚMERO | NOMBRE:                  |
|-----------------------|--------------------------|
| 1                     | JORGE ROMO REYES         |
| 2                     | CLAUDIO FONSECA MARTÍNEZ |
| 3                     | OSCAR AGUILAR ALARCÓN    |
| 4                     | LEONARD IBARRA ANGEL     |

A CONTINUACIÓN, LA PERSONA PRESIDENTA DE LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA QUE FUNGE COMO SECRETARIA QUE DIERA CUENTA EN VOZ ALTA DEL TOTAL DE LA ASISTENCIA REGISTRADA DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN DEL INICIO DE LA SESIÓN, DANDO A CONOCER QUE EL TOTAL DE INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CON DERECHO A EJERCER SU VOTO PREVIO A LA EMISIÓN DE LA VOTACIÓN FUERON: 59 (CINCUENTA Y NUEVE). -----

**NOVENO:** ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN SOLICITÓ A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PROPORCIONARAN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA PRESENTES LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA BASE SÉPTIMA, FRACCIÓN B) DE LA CONVOCATORIA, OTORGANDO AL EFECTO VEINTE MINUTOS PARA LA EMISIÓN DE LA VOTACIÓN, SOLICITANDO A SU VEZ, QUE DICHA CÉDULA FUERA DEPOSITADA EN LA URNA, Y EN CONSECUENCIA, LOS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA DEPOSITARON EL SENTIDO DE SU VOTO, PROCEDIENDO CADA UNO A DEPOSITAR EN LA URNA SUS CÉDULAS DE VOTACIÓN. -----



SINTEXTO

2  
100  
2K



**DÉCIMO:** POSTERIORMENTE, A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA, LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE ESCRUTADORAS (LOS DOS SECRETARIOS DE LAS DIRECCIONES), LLEVARON A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, EN VOZ ALTA SOBRE LA VOTACIÓN EMITIDA, EXTRAYENDO Y CONTANDO LOS VOTOS DE LA URNA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN, LOS **RESULTADOS FINALES** DE LOS CÓMPUTOS RESPECTIVOS. -----

**DÉCIMO PRIMERO:** LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN, DIO A CONOCER A LAS PERSONAS ASISTENTES, EL RESULTADO DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN, DE ACUERDO CON EL GÉNERO, SIENDO LOS QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN: -----

| VOTACIÓN RECIBIDA MUJERES: |                 |                             |
|----------------------------|-----------------|-----------------------------|
| CANDIDATURA                | VOTOS OBTENIDOS |                             |
|                            | NÚMERO          | LETRA                       |
| 1                          | 12              | MARTHA NEGRETE SÁNCHEZ      |
| 2                          | 4               | ELIZABETH GUTIÉRREZ RAMÍREZ |
| 3                          | 5               | ROSALBA ESPEJEL MUÑOZ       |
| VOTACIÓN RECIBIDA HOMBRES: |                 |                             |
| CANDIDATURA                | VOTOS OBTENIDOS |                             |
|                            | NÚMERO          | LETRA                       |
| 4                          | 22              | CLAUDIO FONSECA MARTÍNEZ    |
| 5                          | 8               | JORGE ROMO REYES            |
| 6                          | 3               | OSCAR AGUILAR ALARCÓN       |
| 7                          | 3               | LEONARD IBARRA ANGEL        |
| NULOS                      | 2               | NULOS                       |

**DÉCIMO SEGUNDO:** LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN, PROCEDIÓ A DETERMINAR LA ASIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, INICIANDO CON EL GÉNERO MASCULINO, YA QUE FUE EL QUE RECIBIÓ MAYOR VOTACIÓN, QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE MUESTRA: -----

Género con mayor  
votación:  
(Hombres)  
Hombre



SIN TEXTO



[Ref. Circular No.94, Anexo 5]  
**DIRECCIÓN DISTRITAL 13**  
**CABECERA DE DEMARCACIÓN**  
**EN MIGUEL HIDALGO**

|                                   |
|-----------------------------------|
| <b>Género con mayor votación:</b> |
| <b>(Hombres)</b>                  |
| Mujer                             |
| Hombre                            |

POR CONSIGUIENTE, LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO QUEDÓ INTEGRADA DE LA MANERA SIGUIENTE: -----

| CANDIDATURAS             | UNIDAD TERRITORIAL |        |
|--------------------------|--------------------|--------|
|                          | Nombre             | Clave  |
| CLAUDIO FONSECA MARTÍNEZ | ESCANDÓN II        | 16-091 |
| MARTHA NEGRETE SÁNCHEZ   | ANGEL<br>ZIMBRÓN   | 16-012 |
| JORGE ROMO REYES         | 5 DE MAYO          | 16-087 |

DÉCIMO TERCERO: UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DE LA SESIÓN DIERA CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE VERSÓ SOBRE TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS ELECTAS DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN MIGUEL HIDALGO, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE DESIGNACIÓN POR PARTE DEL IECM. -----

DÉCIMO CUARTO: LA PERSONA FUNCIONARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE PRESIDE LA SESIÓN, LLAMÓ AL FRENTE A LAS PERSONAS CIUDADANAS CLAUDIO FONSECA MARTÍNEZ, MARTHA NEGRETE SÁNCHEZ Y JORGE ROMO REYES; QUIENES TOMARON PROTESTA DE LEY, Y SE PROCEDIÓ A ENTREGARLES LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, RECABANDO LOS ACUSES DE RECIBOS RESPECTIVOS. -----

DÉCIMO QUINTO: ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN SOLICITÓ A LA PERSONA SECRETARIA DE LA SESIÓN QUE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN INDICÓ QUE YA SE HABÍAN AGOTADO LOS PUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE AL NO HABER MÁS COMENTARIOS NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL



SIN TEXTO



VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN;  
PROCEDIENDO A ELABORAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, LA CUAL OBRA  
EN OCHO FOJAS, MÁS DOCE FOJAS DEL **ANEXO ÚNICO**; LO CUAL FUE FIRMADO AL  
MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA. -----  
-----

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. VERÓNICA MUÑOZ DURÁN

LIC. ROSALINDA FIGUEROA TORRES

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL  
13 CABECERA DE DEMARCACIÓN EN  
MIGUEL HIDALGO

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05

MTRA. EN D. ELSA KARINA CORDOVA FIGUEROA

SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13  
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN MIGUEL HIDALGO

SIN TEXTO.



DIRECCIÓN DISTRITAL 5  
MIGUEL HIDALGO  
JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

## LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL       | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|--------|--------------------------|-----------------------------------|-------|
| 16-001 | AGRICULTURA              | IRVIN MIRANDA CASTAÑEDA           |       |
| 16-002 | AHUEHUETES ANAHUAC       | ADRIÁN MEJÍA LUNA                 |       |
| 16-007 | ANAHUAC LAGO NORTE       | MAGDALENA MOLINA GARCÍA           |       |
| 16-009 | ANAHUAC LOS MANZANOS     | MARÍA DOLORES MARTÍNEZ UMBRAL     |       |
| 16-010 | ANAHUAC MARIANO ESCOBEDO | CARLOS RODRÍGUEZ HUERTA           |       |
| 16-011 | ANAHUAC PERALITOS        | ISAAC VARGAS RAZO                 |       |
| 16-012 | ANGEL ZIMBRON            | MARTHA NEGRETE SÁNCHEZ            |       |
| 16-027 | TORRES TOREO             | GUADALUPE BEATRIZ SANTANA ALCARÁZ |       |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

DIRECCIÓN DISTRITAL  
13  
COPIA CERTIFICADA

009



SIN TEXTO



DIRECCIÓN DISTRITAL 5  
MIGUEL HIDALGO  
JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

**LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y  
LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN**

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL                      | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|--------|-----------------------------------------|-----------------------------------|-------|
| 16-033 | HUICHAPAN                               | MARÍA MARGARITA MAYORAL BORJA     |       |
| 16-034 | IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO               | CRISTIAN DANIEL RAMÍREZ MARTÍNEZ  |       |
| 16-036 | LEGARIA                                 | DIEGO LÓPEZ RAMÍREZ               |       |
| 16-049 | MARINA NACIONAL (U HAB)                 | ALICIA TOVAR SÁNCHEZ              |       |
| 16-056 | NEXTITLA                                | RICARDA CHÁVEZ VARGAS             |       |
| 16-057 | NUEVA ARGENTINA (ARGENTINA<br>PONIENTE) | ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MAYEN        |       |
| 16-061 | PENSIL SAN JUANICO                      | CARLOS ANTONIO CUEVAS CASTELÁN    |       |
| 16-064 | PLUTARCO ELIAS CALLES                   | GERMÁN ENRIQUE MILLÁN GALINDO     |       |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

60

·SIN·TEXT·O·





DIRECCIÓN DISTRITAL 5  
MIGUEL HIDALGO  
JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

## LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL      | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE         | FIRMA |
|--------|-------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 16-072 | SAN DIEGO OCOYOACAC     | ALMA MARISELA SALAZAR CUEVAS              |       |
| 16-074 | SAN LORENZO TLALTENANGO | FABIOLA ABIGAIL CARAVANTES JIMÉNEZ        |       |
| 16-076 | SANTO TOMAS             | VALENTÍN GALINDO BECERRO                  |       |
| 16-077 | TACUBA                  | AGUSTÍN MELENDEZ BAUTISTA                 |       |
| 16-080 | TLAXPANA                | NICOLASA HERNÁNDEZ LUIS                   |       |
| 16-081 | TORRE BLANCA            | CYNTHIA ALEJANDRA FERNANDA LIRA HERNÁNDEZ |       |
| 16-082 | UN HOGAR PARA NOSOTROS  | SOCORRO LETICIA ZUGARAZO BERLÍN           |       |
| 16-088 | ANAHUAC I               | FAUSTINO HERNÁNDEZ CONTRERAS              |       |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

COPIA CERTIFICADA

DIRECCIÓN DISTRITAL

13

OTI

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DISTRITAL 5  
MIGUEL HIDALGO  
JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

**LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y  
LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN**

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|--------|--------------------|-----------------------------------|-------|
| 16-089 | ANAHUAC II         | ARIADNA EDITH RUÍZ OLVERA         |       |
| 16-092 | POPOTLA I          | MONSERRAT RAMÍREZ BRAVO           |       |
| 16-093 | POPOTLA II         | KARLA JESSICA CASTRO PÉREZ        |       |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

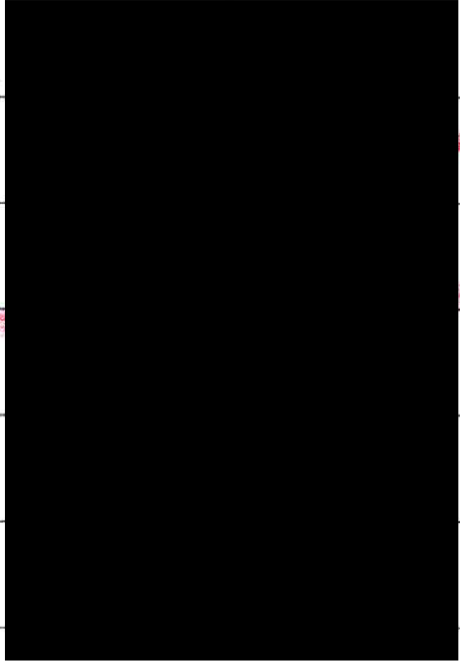
012

SIN TEXTO





**LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y  
LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN**

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL                  | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE | FIRMA                                                                                |
|--------|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 16-003 | AMERICA                             | DENISSE VALOR VALENZUELA          |  |
| 16-004 | TORRE BLANCA (AMPL)                 | OSCAR AGUILAR ALARCON             |                                                                                      |
| 16-006 | ANAHUAC DOS LAGOS                   | AMPARO MARTINEZ REYES             |                                                                                      |
| 16-008 | ANAHUAC LAGO SUR                    | MARIA LETICIA HERNANDEZ HERRERA   |                                                                                      |
| 16-013 | ANZURES                             | MARTHA PATRICIA DÁVILA ITURDE     |                                                                                      |
| 16-014 | ARGENTINA ANTIGUA                   | JOSE LUIS SANCHEZ REYES           |                                                                                      |
| 16-018 | BOSQUES DE CHAPULTEPEC<br>(POLANCO) | ELOISA ALVARADO PANO              |                                                                                      |
| 16-019 | BOSQUES DE LAS LOMAS                | JOSÉ IGNACIO IRURITA SUÁREZ       |                                                                                      |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

013

·SIN TEXTO·



LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y  
LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL            | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE    | FIRMA |
|--------|-------------------------------|--------------------------------------|-------|
| 16-021 | CHAPULTEPEC MORALES (POLANCO) | MARÍA CELIA GARCÍA ÁLVAREZ           |       |
| 16-022 | CHAPULTEPEC POLANCO (POLANCO) | LORENZO RUÍZ MARTÍNEZ                |       |
| 16-023 | CUAUHTEMOC PENSIL             | NORMA ANGÉLICA CERÓN MEDINA          |       |
| 16-024 | DANIEL GARZA                  | MARICRUZ GONZÁLEZ CRUZ               |       |
| 16-025 | DANIEL GARZA (AMPL)           | VERÓNICA GUADALUPE PERALTA CERVANTES |       |
| 16-026 | DEL BOSQUE (POLANCO)          | SAMIRA MODAD FERNÁNDEZ               |       |
| 16-028 | DEPORTIVA PENSIL              | EDGAR URIEL TURCIO MUÑOZ             |       |
| 16-030 | FRANCISCO I MADERO            | EDITH VIKES PÉREZ                    |       |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

014

SIN TEXTO





LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y  
LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL                        | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE             | FIRMA |
|--------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------|
| 16-031 | GRANADA                                   | FRANCISCO RAMÍREZ AGUILAR                     |       |
| 16-032 | GRANADA (AMPL)                            | VICENTA BETHA SOSA GONZÁLEZ<br><i>Galindo</i> |       |
| 16-035 | IRRIGACION                                | RAQUEL WILSON ROBLES                          |       |
| 16-037 | LEGARIA (U HAB)                           | EDITH GABRIELA MIRANDA MEDINA                 |       |
| 16-038 | LOMA HERMOSA (CONJ HAB)                   | EDUARDO NICOLÁS LÓPEZ SÁNCHEZ                 |       |
| 16-039 | LOMAS ALTAS                               | LEONORA ELBA MARINEZ URREA                    |       |
| 16-040 | LOMAS DE BARRILACO (LOMAS DE CHAPULTEPEC) | MAYA PRADO MONROY                             |       |
| 16-041 | LOMAS DE BEZARES                          | ELIZABETH GUTIÉRREZ RAMÍREZ                   |       |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DISTRITAL 13  
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN MIGUEL HIDALGO  
JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

**LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y  
LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN**

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL                      | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE    | FIRMA |
|--------|-----------------------------------------|--------------------------------------|-------|
| 16-042 | LOMAS DE CHAPULTEPEC I                  | JESSICA MIRNA ESCARTIN GARCÍA        |       |
| 16-043 | LOMAS DE REFORMA                        | VERÓNICA SÁNCHEZ BARONA              |       |
| 16-044 | LOMAS DE REFORMA (LOMAS DE CHAPULTEPEC) | GRACIELA RINCÓN ÁVILA                |       |
| 16-045 | LOMAS DE SOTELO                         | ALEJANDRA PATRICIA MARTÍNEZ BRIZUELA |       |
| 16-046 | LOMAS VIRREYES (LOMAS DE CHAPULTEPEC)   | ANA SOFÍA JUAN MARCOS CAVAZOS        |       |
| 16-047 | LOS MORALES (POLANCO)                   | LETICIA HERNÁNDEZ RUÍZ               |       |
| 16-048 | MANUEL AVILA CAMACHO                    | ALEJANDRO RIVERA ZAMORA              |       |
| 16-050 | MEXICO NUEVO                            | ABELINA BELTRÁN RODRÍGUEZ            |       |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

916

SIN TEXTO





**LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y  
LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN**

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL                  | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|--------|-------------------------------------|-----------------------------------|-------|
| 16-051 | MILITAR 1 K LOMAS DE SOTELO (U HAB) | EUNICE SANTOS DOLORES             |       |
| 16-052 | MODELO PENSIL                       | ANA KAREN MARTÍNEZ FLORES         |       |
| 16-053 | MOLINO DEL REY                      | PEDRO VELÁZQUEZ DE LA ROSA        |       |
| 16-054 | MORALES SECCION ALAMEDA (POLANCO)   | PETER WILHELM HOTH VON DER MEDEN  |       |
| 16-055 | MORALES SECCION PALMAS (POLANCO)    | CESAR ALEJANDRO ZETINA BENAVIDES  |       |
| 16-058 | OBSERVATORIO                        | FEDERICO DANIEL OLVERA            |       |
| 16-059 | PALMITAS (POLANCO)                  | ROSALBA ESPEJEL MUÑOZ             |       |
| 16-060 | PENSIL NORTE                        | JUANA PATRICIA PÉREZ ESPÍNDOLA    |       |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

017

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DISTRITAL 13  
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN MIGUEL HIDALGO  
JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y  
LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL        | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE  | FIRMA |
|--------|---------------------------|------------------------------------|-------|
| 16-062 | PENSIL SUR                | ROSA ELENA MUÑIZ SILVA             |       |
| 16-063 | PERIODISTA                | LEONARDO IBARRA ÁNGEL              |       |
| 16-065 | POLANCO REFORMA (POLANCO) | EMILIO FELIX GUERRA ABUD           |       |
| 16-066 | POPO                      | MARIO HUERTA MURILLO               |       |
| 16-067 | POPO (AMPL)               | MARTA DEL CARMEN YÁÑEZ CASTILLO    |       |
| 16-069 | REFORMA PENSIL            | DEYSI ARACELI ÁLVAREZ AGUSTÍN      |       |
| 16-070 | REFORMA SOCIAL            | ARACELI SOLORIO ORTEGA             |       |
| 16-071 | RINCON DEL BOSQUE         | ARTEMISA PATRICIA NEGRON GUTIÉRREZ |       |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

018

• SIN TEXTO





LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y  
LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL    | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|--------|-----------------------|-----------------------------------|-------|
| 16-073 | SAN JOAQUIN           | IVÁN JESÚS VIZCAYA VEGA           |       |
| 16-078 | TACUBAYA              | ALMA ZITLALI RAMÍREZ CARRILLO     |       |
| 16-079 | TATA LAZARO (U HAB)   | SILVIA ALICIA LÓPEZ RODRÍGUEZ     |       |
| 16-083 | VENTURA PEREZ DE ALBA | ALMA DELIA CASTILLO GARRIDO       |       |
| 16-084 | VERONICA ANZURES      | DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ             |       |
| 16-085 | 10 DE ABRIL           | TERESA ELIZABETH VALLE PINEDA     |       |
| 16-086 | 16 DE SEPTIEMBRE      | FLAVIO CORNEJO GONZÁLEZ           |       |
| 16-087 | 5 DE MAYO             | JORGE ROMO REYES                  |       |

"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

619

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DISTRITAL 13  
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN MIGUEL HIDALGO  
JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

**LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y  
LA ELECCIÓN DE SU JUNTA DE REPRESENTACIÓN**

| CLAVE  | UNIDAD TERRITORIAL        | NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE   | FIRMA |
|--------|---------------------------|-------------------------------------|-------|
| 16-090 | ESCANDON I                | EDUARDO ALONSO LUA                  |       |
| 16-091 | ESCANDON II               | CLAUDIO FONSECA MARTÍNEZ            |       |
| 16-094 | SAN MIGUEL CHAPULTEPEC I  | MANUEL CASTAÑEDA CORONA             |       |
| 16-095 | SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II | GABRIELA GUILLERMINA OLIVERA CHÁVEZ |       |
| 16-096 | LOMAS DE CHAPULTEPEC II   | AMADOR TOCA GUTIÉRREZ               |       |
| 16-097 | LOMAS DE CHAPULTEPEC III  | RICARDO PAULO TREMARI TRUEBA        |       |



"Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

020

SIN TEXTO



**CERTIFICACIÓN**

LA MAESTRA EN DERECHO ELSA KARINA CÓRDOVA FIGUEROA, SECRETARIA DE ÓRGANO DISTRITAL ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 113 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

-----**CERTIFICA**-----

EL PRESENTE LEGAJO DE COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES EN VEINTE FOJAS ÚTILES POR UNO SÓLO DE SUS LADOS, SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE "ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE DICHO ÓRGANO, EN LA DEMARCACIÓN MIGUEL HIDALGO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021 y su ÚNICO ANEXO", DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL 13 DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL LOCAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL VENTIUNO. -----

**LA SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**MTRA. EN D. ELSA KARINA CÓRDOVA FIGUEROA.**

IECM-DD13-CC-199/2021  
EKCF



SIN TEXTO

